

**Amores literarios:  
mujer y seducción en la España del siglo XVII  
(en torno a la obra de María de Zayas)**

Pierre Civil  
(Université Sorbonne Nouvelle-CRES-LECEMO)

Celebrada en su tiempo como “décima musa de nuestro siglo”, María de Zayas y Sotomayor autora de dos señaladas colecciones de novelas cortas, el *Honesto y entretenido sarao* y la *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, sigue siendo objeto de una impresionante variedad de estudios, monografías, artículos en publicaciones colectivas, tesis doctorales, etc.<sup>1</sup> (Espejo Surós y Mata, Costa Pascal 2007 y 2011). Nuevos enfoques se han centrado en el alcance ideológico de dichas obras, en su singularidad literaria, en su peculiar poética del relato, etc. y, en los últimos decenios, se han multiplicado los planteamientos de declarado carácter feminista, dedicados a cuestiones de género (Hautcoeur). Tan profusa bibliografía constituye un cristalino testimonio de la particular vitalidad de los acercamientos críticos actuales, con sus debidas matizaciones, nuevas perspectivas y datos inéditos acerca de la mal conocida biografía de la escritora madrileña<sup>2</sup> (Gagliardi 2018, Navarro Durán, Yllera).

En este amplio panorama sobresale el notable y común interés por la llamada “condición de la mujer”, según la expresión en uso hoy en día, que ha llevado a que se considere la obra de María de Zayas como un alegato en defensa de las mujeres. Si bien no se puede ignorar ni tener en poco la dimensión reivindicativa de la obra, dicha aseveración, por su misma radicalidad, merece ser puesta en tela de juicio, como ya se ha hecho en varios trabajos.

Resulta muy significativo el uso repetido de la palabra *defensa* en el discurso conclusivo de los *Desengaños amorosos*. Al final de la última novela de la segunda parte, “Estragos que causa el vicio”, proclama Lisis: “Bien ventilada me parece que queda, nobles y discretos caballeros, y hermosísimas damas [...] la defensa de las mujeres [...]” (Zayas 2014, 266).

Pero, y para expresarlo de forma esquematizada, se ha desarrollado desde algunos sectores de la crítica cierta propensión a sacar de una concreta creación literaria (poesía, prosa o teatro) el reflejo, o, en el mejor de los casos, la representación más o menos directa o estilizada de una realidad histórica de por sí muy compleja. Tan discutible convergencia entre literatura e historia es desde luego un conocido problema de fondo. Sobre el particular y sin pretensión a la exhaustividad, intentaremos adelantar aquí algunas consideraciones al respecto y determinar cómo y hasta qué punto, la escritura, edición y lectura de una reconocida obra literaria de la primera mitad del siglo XVII se relacionan con aspectos concretos del contexto histórico y cultural de la misma.

Sin hacer de ellas unos meros pretextos, las novelas serán aquí enfocadas de manera exterior, con una atención más bien limitada a los contenidos narrativos para privilegiar su dimensión editorial, recepción y alcance dentro de la cultura impresa de la época.

---

<sup>1</sup> Las novelas publicadas respectivamente en 1637 y 1647 en Zaragoza, con un rotundo éxito editorial, se redescubrieron en el siglo XIX, tituladas desde entonces *Novelas amorosas y ejemplares* y *Desengaños amorosos*. Son muy numerosos los trabajos recientes dedicados a aspectos particulares de la obra. Ver Gagliardi 2021, Trambaioli, Navarro Durán 1998, Cortés Timoner y los sugerentes *Abecedarios* de Maria Zerari.

<sup>2</sup> Ha sido muy discutida la reciente de nueva atribución autorial a Alonso de Castillo Solórzano (Navarro Durán 2019).

## Casos verdaderos

Con el efecto de cruzar ficción y realidad, la configuración del marco histórico que sirve de trasfondo a la trama de los hechos narrados se acompaña a menudo de notaciones puntuales. A propósito del primer *desengaño* se precisa por ejemplo que “sucedió en este tiempo el levantamiento de Cataluña” (Zayas 2014, 47). La referencia temporal remite obviamente al mes de junio del 1640 y al preocupante clima político de aquellos años. También, en el *Desengaño décimo* se alude a la visita de Felipe III a Lisboa en 1629 (Zayas 2014, 247) y en el *octavo*, *El traidor contra su sangre*, se nombra al “excelentísimo señor Conde de Lemos Pedro Fernández de Castro” (Zayas 2012, 381) y al tercer duque de Osuna, Pedro Téllez-Girón (Zayas 2012, 461), prestigiosos virreyes de Nápoles los dos. Tales datos, como parcelas de realidad, no son más que sucintos detalles pero que tienden a crear un marco familiar para el lector y a acrecentar la verosimilitud.

Algo más que un giro retórico o un tópico de prólogos destinados a llamar la atención, la verosimilitud constituye, como es sabido, una cuestión trascendente en la prosa narrativa del Siglo de Oro. Ya en la introducción a los *Desengaños amorosos* se declara que “la hermosa Lisis manda que sean casos verdaderos los que se digan” (Zayas 2014, 28). También se recuerda varias veces la necesidad de historias relatadas por “testigos de vista” y al final de la obra se vuelve a insistir en que “se ha propuesto que los desengaños han de ser sobre casos verdaderos” (Zayas 2014, 267). Cobra por lo tanto particular interés esta precisión de Lisis en *La más infame venganza*:

Diferente cosa, insiste la narradora, es novelar sólo con la inventiva un caso que ni fue ni pudo ser (y ése no sirve de desengaño, sino de entretenimiento), y contar un caso verdadero, que no sólo sirva de entretener, sino de avisar (Zayas, 2014, 89).

Más allá de la clásica complementariedad entre el enseñar y el deleitar, la verosimilitud viene justificada como consustancial al propósito general de convencer y aleccionar, pero sin dejar de remitir al consabido principio del efecto de verdad poética, distinto de la verdad histórica, tal como la preconizaban entonces las preceptivas y teorías literarias. Como es sabido, en el caso de las novelas opera también en este sentido la relativa profundidad narrativa que instaura el peculiar dispositivo del relato cuadro.

Sobre la realidad poética, Cervantes afirmaba en el *Quijote* con su genial ironía “basta que en la narración de [nuestro cuento] no se salga un punto de la verdad” (Cervantes I 1, 28) y, por otra parte, “tanto la mentira es mejor cuanto más parece verdadera” (Cervantes I XLVII, 490). Sobreponer la verdad poética y la verdad histórica no es más que una eficaz estrategia literaria (Blanco, Mestre Zaragoza). No se trata de evaluar aquí el grado de autenticidad, entre novelas claramente extravagantes e imposibles algunas, sino de tener en cuenta la justa medida de la distancia establecida con la realidad circundante del lector y el efecto conseguido.

## Planteamientos y perspectivas

En la obra de María de Zayas, la mujer no es ninguna figura genérica o prototípica sino un imaginado ser ficticio, plenamente identificado en su función de personaje novelesco (Lasperas). Jacinta, Aminta, Serafina, Clara, Leonor, etc., todas pertenecen a un grupo socialmente homogéneo de “hermosísimas damas” de la clase acomodada de la aristocracia

urbana. Se desenvuelven en niveles distintos: por una parte, las que están reunidas con motivo del sarao y relatan portentosos casos amorosos en las llamadas *maravillas* y *desengaños* y, por otra, las que protagonizan los veinte relatos encadenados, supuestamente ejemplares, como variaciones de casos de amores en crisis en un mundo de sexos en lucha en el que, las más veces, las mujeres son víctimas de los hombres (Rabaté). Aunque no se precisan siempre sus edades, casi todas son jóvenes, a la vez seductoras y peligrosamente enamoradas, implicadas en unas enredadas situaciones sentimentales. Se restringe entonces la perspectiva histórica en la medida en que se cruzan en las novelas aspectos relativos al estatuto y comportamiento de la mujer, con la vivaz pintura de relaciones amorosas en las que los personajes masculinos son al fin y al cabo asumidos argumentos novelescos.

En los últimos decenios se han multiplicado los estudios dedicados a la Historia de la mujer (o de las mujeres), en muchos casos obras colectivas que suelen globalizar estudios de situaciones y campos específicos, organizados en épocas y áreas distintas, siempre con la implícita finalidad de renovar trabajos anteriores apoyados por lo esencial en anécdotas y citas literarias.<sup>3</sup> Para el historiador se plantea un doble problema: el de los perfiles y límites del enfoque que se tiene en cuenta y el de las fuentes que se manejan al respecto. Entre éstas, y particularmente a propósito de la cuestión huidiza de las relaciones amorosas, son de interés las fuentes concretas, textuales casi todas, como discursos normativos o de carácter jurídico (a propósito de los matrimonios, dotes y haciendas, por ejemplo), propuestas estadísticas, diarios íntimos, avisos y relaciones, intercambios epistolares, billetes amorosos, etc.<sup>4</sup> También contribuyen a concretar el sentimiento amoroso objetos materiales, como anillos, mechones de cabellos, pequeños retratos llamados naipes que cambiaban los amantes, etc. También, aunque escasos y esencialmente ilustrativos, entran en juego por su dimensión representativa unos cuantos documentos iconográficos.

Tuvo una muy notable repercusión la aportación pionera que constituyeron en la década de los años 90 los tres libros colectivos de encuentros internacionales dirigidos por Augustin Redondo en París: uno dedicado a *Amores legítimos e ilegítimos* (Redondo 1985), otro volumen a *Las imágenes de la mujer en España en los siglos XVI y XVII* con el subtítulo de *Desde las tradiciones a la renovación y emergencia de imágenes nuevas* (Redondo 1994), y el tercero a *Relaciones entre hombres y mujeres* (Redondo 1995). Las reflexiones y análisis reunidos en estos volúmenes ilustran tanto más el propósito cuanto que los estudios de textos y de casos amorosos privilegian acertadamente las conexiones entre obras literarias y realidad histórica como estimulantes líneas de investigación.

Una estricta historia del amor, amor entendido como concepto universal más o menos abstracto, no se ha llevado a cabo todavía, excepto bajo forma de consideraciones que pertenecen al campo de la filosofía o de la historia de las ideas. Los estudios temáticos siempre precisan enfoques específicos. Con todo, parece oportuno subrayar que se están investigando hoy en día las modalidades de una efectiva historia del gusto y de las emociones como ramas innovadoras de la historia de las mentalidades (Bologne).

### Discursos de moralistas

Entre las ediciones de referencia, destaca la conocida monografía de Mariló Vigil titulada precisamente *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII* en la que se considera

---

<sup>3</sup> A modo de ejemplo y entre otros muchos estudios, el conocido volumen de José Deleito y Piñuela publicado en 1946 sobre *La mujer, la casa y la moda en el siglo XVII*. En la actualidad, destacamos en una profusa bibliografía, las aportaciones de Sánchez Lora y Rouane-Soupault.

<sup>4</sup> Sobre el billete amoroso como artificio literario y práctica social, ver Margot L. Benardo, 168-169.

sucesivamente la situación de la doncella, cuando todavía no se usaba la palabra “soltera”, la de la casada, de la viuda y de la monja, los cuatro principales estados de la mujer en la época, según la autora (Vigil). Si bien no son de una misma índole, dichos estatutos evidencian las precisas condiciones sociales en las que una mujer aparece históricamente identificable. A nivel metodológico, el estudio privilegia el análisis de los escritos de los moralistas, inquisidores y teólogos, discursos que proceden exclusivamente de la cultura masculina, como se recuerda de manera oportuna. En consonancia con nuestro propósito, interesan las páginas dedicadas a la doncella, es decir a la mujer hasta que tome marido. Las protagonistas de las novelas de María de Zayas son llamadas ‘damas’, también designadas a veces con la palabra ‘doncella’.

La tonalidad general versa sobre las conocidas condenas de una peligrosa emancipación de la mujer, invitada a “no ver ni desear más de lo justo” para llevar una vida silenciada y recogida. Se promocionaba, por ejemplo, la limitación de la educación a leer pero no a escribir (tema constante de protesta y reivindicación por parte de María de Zayas), la necesidad de control en el campo de las relaciones amorosas, solo orientadas hacia la búsqueda del marido para contraer matrimonio. Sobre los improcedentes resortes de la seducción femenina, el jesuita Francisco de Escrivá declaraba con desdén en su *Discursos de los estados* de 1613:

Parece a muchos ahora que conviene que las doncellas que se han de casar, salgan y anden y paseen, y sean vistas. Para esto se componen, y aderezan, y afeitan, y pintan lo mejor que saben y pueden; y hablan, y cantan, y danzan, y hacen todo aquello que ha de ser parte para agradar y aficionar a los que las miran, y desean que las deseen y huelguen de casar con ellas. Abuso pestilencial. (Vigil, 84).

Y Pedro Galindo en su *Verdades morales*, tratado publicado en 1678, arremetía contra las doncellas, su falta de encerramiento y su deambular “por las calles y cantones de la corte”, contra sus deseos de ver y de ser vistas, contra la idea fija de ser “amadas, y celebradas de todos” (Vigil, 71).

Se podrían multiplicar las condenas de esta envergadura encontradas bajo las plumas acerbas de un sinfín de moralistas, expresiones repetitivas de una explícita obsesión por controlar las costumbres, y, al mismo tiempo, testimonios de la clara propensión de dichas doncellas a afirmar de forma tenaz su exigencia de autonomía y libertad. María de Zayas se reivindica como portavoz de estas actitudes de resistencia a las formas imperantes de la dominación masculina. Como lo sintetiza la socióloga Mariló Vigil: “las mujeres aparecen ya como sujetos de la acción histórica” (Vigil, sinopsis).

El discurso normativo resulta forzosamente discutible. Está claro que los modelos propuestos por los moralistas no tuvieron cabida en la realidad social, pensemos por ejemplo en el retrato ideal de la *Perfecta casada* bajo la pluma de fray Luis de León a finales del siglo XVI. Pero tales modelos sí tuvieron ecos sonoros en el discurso literario: llevan a tomar en cuenta, sin traer aquí más ejemplos, las páginas críticas sobre las mujeres o sobre personajes de mujer que firmaron Quevedo, Lope o el mismo Cervantes, escritores relevantes que parecería excesivo considerar todos misógenos, pero que no se apartaban de la común ideología dominante al respecto. En el caso de las novelas amorosas de María de Zayas, la relativa permeabilidad entre el discurso moralizador y el discurso ficcional da lugar a implícitos efectos de reacción o de contraposición que sustentan y ratifican en gran parte la misma expresión literaria.

## Miradas y testimonios

Los testimonios de viajeros por la España de la época constituyen una fuente muy explorada desde hace tiempo, pero que suscita el recelo de los historiadores desconfiando de puntos de vista subjetivos, sesgados a veces, cargados de esquematismos y hasta de prejuicios (García Mercadal, Checa, Díez Borque). Entre las informaciones sobre costumbres, instituciones, vida doméstica y diversiones, el gusto por los aspectos curiosos y el color local, las exposiciones de aquellos observadores extranjeros son de evidente interés histórico tanto en sus contenidos como en sus formulaciones. Un buen ejemplo muy aprovechado constituye la *Fastiginia*, relato de la estancia del portugués Pinheiro da Veiga en la corte madrileña de Felipe III (Pinheiro da Veiga). Las mujeres españolas siempre suscitan rotundos comentarios, a veces contradictorios, que por supuesto se tienen que mirar con la debida precaución, pero, aún con sus excesos, estos puntos de vista constituyeron un conjunto activo de opiniones comunes. Sobre el tema, María Teresa Cacho ha dado a conocer un valioso manuscrito de la biblioteca nacional de Firenze titulado *Delle donne di Spagna* muy representativo de este tipo de documento (Cacho). La selección de testimonios de viajeros franceses e italianos que se proponen a continuación da buena idea de la diversidad de planteamientos.

Así se expresaba, por ejemplo, el “gentilhomme” Antoine de Brunel, en su *Voyage d’Espagne, curieux, historique et politique* de 1655:

Todos los que han vivido en Madrid, aseguran que son las mujeres las que llevan a la ruina la mayoría de las casas. No hay hombre que no entretenga a su dama y no esté enamorada de alguna cortesana, y como no hay en toda Europa mujeres más ingeniosas y más descaradas, en cuanto alguien cae en sus trampas, lo desangran de la mejor manera (Díez Borque, 188).

Ya a finales del siglo XVI, apuntaba el nuncio Camilo Borghese en su diario de viaje:

Le dame, le feste, vanno al prado di San Gerolamo, che è fra le cose celebri di Madrid e il lor trastullo è di fermarsi otto o dieci insieme in un luogo a mangiare, standovi l’estate tutta la notte in un miscuglio d’huomini e donne; e dicono che già, pochi anni sono, facevano pubblicamente altro che discorsi (Cacho, 155).

De particular interés es también el testimonio de la Comtesse d’Aulnoy en su exitoso *Mémoires de la cour d’Espagne* de 1690:

Jamás han sabido amar en Francia como estas gentes pretenden que aman y sin contar las atenciones, los cuidados, la delicadeza, la abnegación hasta la muerte [...]. Las damas no sienten deseos de querer agrandar más que a sus amantes; todas ellas están muy ocupadas en hacerlo, y aunque no los vean durante el día, emplean el medio de emplear varias horas consagradas a su recuerdo, sea escribiéndoles o hablando de ellos con alguna amiga que esté en el secreto [...]. En una palabra, por todas las cosas que sobre esto me han contado debo creer fácilmente que el amor ha nacido en España (Díez Borque, 86).

Se sigue dudando de la realidad del viaje de Mme d’Aulnoy que, según algunos estudiosos, nunca hubiera puesto un pie en España. Si fuera así, el carácter altamente literario de estos comentarios invitaría a pensar que la condesa que a menudo se refiere a “cosas que le han contado” se inspiró en textos literarios y, por qué no, en las mismas novelas de María de

Zayas que probablemente había leído en la traducción al francés publicada en la segunda mitad del siglo XVII y que fue muy apreciada en el país vecino. La tonalidad del pasaje citado y la idea del amor que en él se relata abogarían por esta eventual conjunción y significativo circuito entre expresión literaria y testimonio de claro matiz autobiográfico e histórico (Tenorio Gómez).

La imagen globalmente negativa de la mujer tal como destaca de los relatos de viajes se acompaña del relativo reconocimiento de libertad de comportamiento y afirmación de sí misma, de la que podía gozar la mujer en determinados espacios sociales. Habría entonces que establecer una valoración crítica de aquellos datos para llegar a una posible visión de conjunto (Gabbanini). Sin embargo, merecen ser subrayados su literarización y el juego textual establecido entre lo individual y lo colectivo, lo íntimo y lo público, abierto por supuesto a una pluralidad de lecturas.

El tema de la seducción femenina que sobresale de estos discursos esencialmente masculinos y que firman aristócratas y religiosos, se complementa con un punto en el que muchos viajeros han insistido con curiosidad, nos referimos a la peculiar cuestión de las tapadas. Se lee por ejemplo bajo la pluma del italiano Giovan Battista Pacichelli en un testimonio de 1685: “Le donne sogliono andare involte in un taffetà nero, mostrando l’occhio destro solamente” (Cacho, 151). Precisaba el francés François Bertaut en 1669:

En cuanto a las mujeres no salen más que cubiertas con un manto negro, y no enseñan más que un ojo, y van buscando y acechando a los hombres con tanto descaro, que tienen a afrenta cuando no quieren ir más allá que la conversación (Díez Borque, 85).

Francesco Spada que viajó por España en 1665 también declaró al respecto:

Le donne vestono generalmente di negro [...] e intorno alla faccia portano un velo, usando in testa tutto il manto [...]. Quelle portano sí fattamente nel viso che non si vede loro la faccia: ma se non fosse la pregmatica che il Re ha fatto sopra questo, anderiano coperte del tutto come facevano pochi anni sono (Cacho, 151).

En efecto, una pragmática real de 1639 dedicada al tan llamativo tema de las mujeres tapadas decretaba lo siguiente:

[...] mandamos que en estos Reinos, y Señoríos todas las mujeres de cualquier estado y calidad que sean anden desencubiertos los rostros, de manera que puedan ser vistas, y conocidas, sin que en ninguna manera puedan tapar el rostro en todo, ni en parte con mantos, ni otra cosa [...]. (Argüello del Canto, 241).

Como siempre, la fuerza y la reiteración de los discursos normativos patentizan la extensión y la frecuencia de una práctica prohibida. La mayor parte de las mujeres tapadas no eran prostitutas ni personas de mala vida, sino mujeres de toda condición que escapaban de su habitual encierro, ocultas bajo el manto que las igualaba. Y así protegidos su identidad y su honor podían cambiar de comportamiento, trabar conversaciones con los hombres y responder a los usos codificados del galanteo (León Pinelo).

En *El mundo por de dentro*, uno de los *Sueños y discursos* de Quevedo en la edición de 1627, el protagonista relata con relativa ambigüedad cómo

Venía una mujer hermosa, trayéndose de paso todos los ojos que la miraban y dejando los corazones llenos de deseos; iba ella con artificioso descuido, [...] mostrando un

solo ojo, y tapada de medio lado, descubriría un tarazón de mejillas. [...] El talle y paso ocasionando pensamientos lascivos; tan rica y galana como cargada de joyas recibidas y no compradas (Quevedo, 299-301).

### Imágenes de la seducción

Sobre el poder de seducción de las mujeres se pueden traer a colación algunas imágenes de significado y alcance muy diversos que comentaremos brevemente.<sup>5</sup> De 1670, el cuadro moralizador de gran impacto visual, *La muerte y el caballero*, atribuido al pintor Pedro de Campobón y conservado en el Hospital de la Caridad de Sevilla (fig. 1) (Argüello del Canto). La composición se vale precisamente de la moda del tapado para presentar al espectador una alegoría de la muerte bajo forma de una mujer que solo enseña el ojo derecho. Víctima de la engañadora seducción femenina, el galán que la acoge pronto será castigado por dedicarse a los placeres mundanos en vez de obrar por la salud de su alma. La práctica del tapado es aquí una clara metáfora de la siempre ambigua seducción femenina.

El conocidísimo cuadro de la Galería Nacional de Arte de Washington *Mujeres en la ventana*, pintado por Bartolomé Estaban Murillo hacia 1670, ofrece una imagen considerada casi emblemática de la mujer en el Siglo de Oro (fig. 2). Ha sido utilizada como ilustración de portada de algunas ediciones modernas de la obra de María de Zayas si bien es evidente que no se corresponden ni el tema ni el lugar evocado. Aunque no queda muy claro el asunto, se suele interpretar dicha obra de arte como el doble retrato de dos prostitutas gallegas en Sevilla, llamadas “mujeres ventaneras”, sonriendo para seducir a los viandantes, como promesa de amor venal. El efecto barroco de meta-representación que propone el cuadro como ventana jugando con el poder de seducción de la misma pintura (apoyando el de las dos figuras) puede hasta cierto punto vincularse con la estrategia meta-literaria de las novelas enmarcadas en el relato cuadro para determinar un sutil y seductor proceso de lectura.

Del naciente género de origen flamenco sobre el llamado “paisaje urbano”, se conservan en España algunos cuadros costumbristas “avant la lettre”, obras del siglo XVII, en la mayoría de los casos de pintores anónimos, que restituyen el ambiente de la Villa y Corte, y también de otras ciudades, en pintorescas escenas callejeras con múltiples personajes en sus quehaceres y a menudo algunas mujeres tapadas.

*La carrera de San Jerónimo* (fig. 3), pintura de principios del siglo XVI, ilustra aquí la práctica del galanteo, la conocida tradición socio-amorosa que tanto sorprendía a los viajeros extranjeros. Francesco Spada notaba por las calles de la Villa y Corte “un numero quasi infinito di carrozze e molti cavalieri che paseggiano a cavallo galanteando le dame” (Cacho, 151).

Es precisamente lo que también da a ver el detalle de otra *Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado* de finales de siglo (fig. 4). La calle aparece como un verdadero teatro de relaciones sociales entre hombres y mujeres. Los escenarios predilectos en el Madrid de aquellos años eran la orilla del Manzanares cerca del puente de Segovia, la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado, espacios también escenificados en gran número de comedias. Allí se encontraban galanes y doncellas, éstas con sus velos, tapadas muchas de ellas, dando buena idea de la mezcla de censura y de osadía que caracterizaba el comportamiento de la mujer como se ha subrayado. Estas configuraciones visuales coinciden

<sup>5</sup> Sobre la iconografía de la mujer, su presencia y significado en el arte en la época remitimos a Matthews Grieco, Villalba, Cruz Valdovinos y al volumen colectivo que cruza literatura e representación artística, editado por Dartai y Marigno.

con las informaciones de los relatos de viajes, dejando abiertas cuestiones como las de su alcance como documento histórico o de su valor testimonial como ilustración de la relativa libertad de conducta de la mujer, en respuesta a las normas impuestas por los hombres.

Los diferentes discursos a los que se ha prestado atención, tanto las narraciones en prosa de ficción como los testimonios de vista y representaciones iconográficas, o sea discursos de carácter literario, informativo o visual, se cruzan todos y se complementan en un significativo vaivén entre textos de todo tipo y contextos históricos.<sup>6</sup>

### **Intertextualidad y sociabilidades literarias**

Si bien el amor y la mujer siempre han sido resortes predilectos de la creación literaria, resulta muy notable cómo el tan polifacético tema se intensificó en la primera mitad del siglo XVII como puede comprobarse a través de la triunfante comedia nueva de los corrales, de la brillante poesía lírica, la de Quevedo y la de Lope por ejemplo, también de la profusa prosa de ficción de la época, y en concreto, a partir de 1620, de las colecciones de novelas cortas que multiplicaron los casos de amor, en la línea de los modelos italianos y de la admirada creación cervantina de 1613, las *Novelas ejemplares* (Civil). Son incontables los títulos que habría que mencionar.

Las novelas amorosas de María de Zayas se enmarcan pues en un período de más de dos decenios, teniendo en cuenta que la primera parte fue propuesta ya a la censura en 1626, pero si se incluyen el tiempo de la escritura y el de la recepción, con las traducciones que no faltaron en los años posteriores, las dos obras tuvieron en la época una dilatada “vida literaria”. El trasfondo de la brillante producción del periodo invita entonces a considerar el peso de la llamada “cultura impresa” en la escritura “zayesca”, con sus innegables efectos de intertextualidad. Este punto esencial ya ha sido objeto de varios estudios. Merece ser tomada en consideración la luz que pudo arrojar, particularmente en los *Desengaños* de 1647, el texto de *La Dorotea*, publicado en 1632, obra maestra de Lope de Vega. La escritora madrileña, amiga del “Fenix de los ingenios”, había leído sin lugar a duda los derroteros amorosos de la desenvuelta protagonista de la famosa “acción en prosa” lopesca. En dichos intercambios literarios, quedaría por aclarar la eventual eficiencia de las respuestas que ofrecen las novelas a las opiniones más o menos radicales contra las mujeres ya conocidas de los lectores.

En la *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas* de Luis Pacheco de Narváez, novela de ficción publicada en 1635 y elogiada por los grandes literatos de la época, el autor notaba de la siguiente manera cuánto venían mal pintadas las mujeres en las novelas cortas: “[...] fáciles, incontinentes, deshonestas, suponiendo, que se enamoran, que solicitan que las quieran, que ruegan, que lloran si no las quieren, que rabian y se abrasan de zelos” (Pacheco de Narváez, 2017, 18).

En esta misma obra, entre un profuso paratexto de piezas poéticas, el conocido cronista José de Pellicer y Tovar dedicaba a Pacheco de Narváez un elogio en verso en el que declaraba a propósito de las mujeres:

[...] Causa de todo género de males  
las Novelas modernas las hizieron,  
assi extranjeras, como naturales (Pacheco de Narváez, 2017, 16).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Otros ejemplos comentados por Argüello del Canto (2017).

<sup>7</sup> Sobre el particular y sobre el panorama editorial de aquellos años, es de muchísimo interés el artículo de Anne Cayuela (64).



No carece de interés este juicio del escritor de los *Avisos* históricos echando la culpa de la visión negativa que se tenía de las mujeres a las mismas ediciones de novelas de la época, tanto las españolas como las traducidas.

Como cualquier otra obra de la época, las novelas de María de Zayas se configuran dentro de una concreta red de sociabilidades literarias que en cierta medida las moldea, las justifica y les da su peculiar relieve. La “décima musa” fue miembro aparentemente activo de academias y cenáculos madrileños. Pero su obra literaria cobra un pleno valor y eficiencia en el marco de la escritura femenina que se iba desarrollando en la época y agudamente analizada por Nieves Baranda, entre otras especialistas del tema (Baranda Leturio).

En relación con las modalidades de recepción, otra trascendente faceta del problema es el efectivo horizonte de espera de los lectores y sobre todo de las lectoras, como han subrayado varios estudiosos. Si bien cualquier libro editado se ofrecía ser leído por el público más amplio, la literatura de casos amorosos como literatura comercial, con sus novedades y sus convenciones, podía atraer preferentemente a las mujeres. La cuestión está en tela de juicio. Las variaciones propuestas declinaban con la esperada vivacidad los sentimientos y las prácticas amorosas, argumentos y resortes de enfrentamientos con apuestos galanes, en variaciones de amores y desamores, deseos y celos, seducción y abandono.

En el famoso prefacio *Al que leyere* que abre la primera colección de novelas, María de Zayas denunciaba la poca estima en que se tenía entonces la educación de las mujeres y refería con orgullo su propio estatuto de escritora con su “virtuosa osadía de sacar a luz sus borrones siendo mujer” (Zayas, 2012, 361). De manera significativa, en las *Novelas amorosas y ejemplares* la primera mujer en presentarse al lector es la misma autora introduciendo a las figuras femeninas que animan la ficción novelesca, haciendo del sarao que las reúne no solo un artificio literario sino también el espacio metafórico de una femenina escritura novelesca en acto, con su falsa oralidad narrativa.

Para terminar con estas consideraciones sobre el fundamental campo de las sociabilidades literarias, aquí apenas esbozado, insistamos en las múltiples tensiones que configuran la experiencia literaria y caracterizan las estrategias narrativas puestas en juego en la obra de María de Zayas: lo privado y lo público, el entretenimiento y la ejemplaridad, y, naturalmente, la realidad y la ficción... como propuestas de reflexión sobre otra manera de puntualizar la estrecha, pero no menos compleja, relación entre los textos y sus entornos históricos, sociales y culturales.



**Fig. 1.** Pedro de Campobón, *El caballero y la muerte* (tercer cuarto del siglo XVII), Hospital de la Caridad, Sevilla.



**Fig. 2.** Bartolomé Estaban *Murillo*, *Mujeres en la ventana* (hacia 1660). Galería Nacional de Arte, Washington, EE. UU.



**Fig. 3.** Anónimo (escuela madrileña), *La carrera de San Jerónimo* (primer cuarto del siglo XVII). Colección particular, Madrid.



**Fig. 4.** Jan van Kessel III (atribuido a), *Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado*, detalle (finales del siglo XVII). Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid.

## Obras citadas

- Argüello del Canto, Candelas. “«Las tapadas». Una propuesta sobre la representación de la prostitución en la pintura del Siglo de Oro.” *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 83 (2017): 235-252.
- Baranda Leturio, Nieves. “Mujer y escritura en el siglo XVII.” En Javier Espejo Surós & Carlos Mata Induráin eds. *Trazas, ingenio y gracia. Estudios sobre María de Zayas y sus Novelas amorosas y ejemplares*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2021. 113-132.
- Benardo, Margot L. *Crisol de amantes. El billete amoroso en el Siglo de Oro*. Madrid: Fundamentos, 2001.
- Blanco, Mercedes. “Vraisemblance et réel dans le *Quichotte*.” *La licorne* 39 (1996): 189-218.
- Bologne, Jean-Claude. *Histoire de la conquête amoureuse, de l'Antiquité à nos jours*. Paris: Seuil, 2007.
- Cacho, María Teresa. “Enmascarar y desenmascarar. La mujer española vista por los viajeros italianos del Siglo de Oro.” En Maria Grazia Profeti ed. *La maschera e l'altro*. Firenze: Alinea, 2005. 143-159.
- Cayueta, Anne. “La prosa de ficción entre 1625 y 1634: balance de diez años sin licencias para imprimir novelas en los Reinos de Castilla.” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 29.2 (1993): 51-76.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Edición de Francisco Rico. Madrid: Punto de Lectura, 2014.
- Checa, José Luis ed. *Madrid en la prosa de viaje I (siglos XV, XVI, XVII)*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1992.
- Civil, Pierre. “Amor y amores en el *Quijote*.” En Roberto Mondola ed. *Manso, Lemos, Cervantes. Letteratura, arti e scienza nella Napoli del primo Seicento*. Napoli: Pironti, 2018. 1-16.
- Cortés Timoner, M.<sup>a</sup> del Mar. “María de Zayas y el derecho a ser de las mujeres.” *Cahiers d'études des cultures ibériques et latino-américaines* 2 (2016): 143-158.
- Costa Pascal, Anne-Gaëlle. *María de Zayas, une écriture féminine dans l'Espagne du Siècle d'Or. Une poétique de la séduction*. Paris: L'Harmattan, 2007.
- . *Poétique de la séduction dans les nouvelles de María de Zayas*. Paris: Éditions Universitaires Européennes, 2011.
- Cruz Valdovinos, José Manuel. “La mujer en el arte madrileño del siglo XVII.” En *La mujer en el arte español*. Madrid: Alpuerto, 1997. 179-186.
- Dartai, Nathalie & Marigno, Emmanuel eds. *La femme dans la littérature et l'iconographie du Siècle d'Or: Vénus, Ève, Marie... ?*. Numéro hommage à Nadine Ly. *Crisoladas* 16/17 (2007).
- Díez Borque, José María. *La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros*. Madrid: Ediciones del Serbal, 1990.
- Espejo Surós, Javier & Mata Induráin, Carlos eds. *Trazas, ingenio y gracia. Estudios sobre María de Zayas y sus Novelas amorosas y ejemplares*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2021.
- Gabbanini, Simona. “La maschera e il trucco delle donne nei secoli d'oro.” En Maria Grazia Profeti ed. *La maschera e l'altro*. Firenze: Alinea, 2005. 161-183.



- Gagliardi, Donatella. "Dos testamentos inéditos de doña María de Zayas (Nápoles, 1656 y 1657)." *eHumanista* 40 (2018): 561-586.
- . "La osadía femenina en cuatro *maravillas* de doña María de Zayas." *eHumanista* 49 (2021): 245-258.
- García Mercadal, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999. 6 vols.
- Hautcœur, Guiomar. "Lire les *novelas* de María de Zayas aujourd'hui: défense des femmes et pensée du genre." Online since 01 July 2018, <http://journals.openedition.org/trans/1901>; DOI: <https://doi.org/10.4000/trans.1901>
- Lasperas, Jean-Michel. "Personnage et récit dans les *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas y Sotomayor." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15 (1979): 365-384.
- León Pinelo, Antonio de. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres y sus conveniencias y daños. Ilustración de la real premática de las tapadas*. Madrid: Juan Sánchez, 1641.
- Matthews Grieco, Sara F. *Ange ou diablesse. La représentation de la femme au XVI<sup>e</sup> siècle*. Paris: Flammarion, 1991.
- Mestre Zaragoza, Marina. "Apuntes sobre la noción de verosimilitud en el *Quijote*." *Criticón* 127 (2016): 41-55.
- Navarro Durán, Rosa. "La «rara belleza» de las damas en las novelas de María de Zayas y de Mariana de Carvajal." En Àngels Carabí & Marta Segarra eds. *Bellesa, dona i literatura*. Barcelona: PPU, 1998. 79-86.
- . *María de Zayas y otros heterónimos de Castillo Solórzano*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2019.
- Pacheco de Narváez, Luis. *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas*. Madrid: Imprenta del Reino, 1635. Edición de Enrique Suárez de Figaredo. *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas* 13 (2017): 1-141.
- Pinheiro da Veiga, Tomé. *La Fastiginia*. Edición de Narciso Alonso Cortés. Valladolid: Ámbito, 1989.
- Quevedo, Francisco de. *Los sueños*. Edición de Ignacio Arellano. Madrid: Cátedra, 1991.
- Rabaté, Philippe. "Figuras del deseo y estrategias narrativas en las *Novelas amorosas y ejemplares*." *Les Langues Néolatines* 395 (2020): 18-48.
- Redondo, Augustin ed. *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne (XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles)*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1985.
- ed. *Images de la femme en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles. Des traditions aux renouvellements et à l'émergence d'images nouvelles*. Paris: Publications de la Sorbonne/Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1994.
- ed. *Relations entre hommes et femmes en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne/Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1995.
- Rouane Soupault, Isabelle. *Une si vertueuse audace... Les femmes dramaturges dans l'Espagne du XVII<sup>e</sup> siècle*. Aix-en-Provence: Presses Universitaires de Provence, 2021.
- Sánchez Lora, José L. *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1988.
- Tenorio Gómez, Pilar. *Realidad social y situación femenina en el Madrid del siglo XVII*. Tesis doctoral dirigida por María Victoria López-Cordón. Madrid: Universidad Complutense, 1991. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2321/1/T17092.pdf>
- Trambaioli, Marcella. "El anti-don Juan de María de Zayas." *Revista de Literatura* 152 julio-diciembre (2014): 511-529.
- Vigil, Mariló. *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1986.

- Villalba, Enrique. "La imagen de la mujer en la literatura y la pintura del Siglo de Oro." En María Pilar Amador Carretero & María del Rosario Ruiz Franco eds. *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*. Madrid: Archiviana, 2003. 273-289.
- Yllera, Alicia. "María de Zayas y Sotomayor, una escritora sin rostro (vida y semblanza)." En Javier Espejo Surós & Carlos Mata Induráin eds. *Trazas, ingenio y gracia. Estudios sobre María de Zayas y sus Novelas amorosas y ejemplares*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2021. 65-79.
- Zayas y Sotomayor, María. *Novelas amorosas y ejemplares*. Edición de Enrique Suárez Figaredo. *Lemir* 16 (2012): 353-572.
- . *Desengaños amorosos*. Edición de Enrique Suárez Figaredo. *Lemir* 18 (2014): 27-270.
- Zerari, Maria. "ABCdaire María de Zayas: approche portative à l'usage des agrégatifs (I) (II) (III) (IV)." *Les Langues néolatines* 395 (2020): 5-21. En línea <https://neolatines.com/slnl/wp-content/uploads/mariadezayasIV.pdf>